



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO:

Máster en Lenguas y Tecnología por la
Universidad Politécnica de Valencia

1. Descripción del título

Responsable legal de la Universidad	
Apellido1	Juliá
Apellido 2	Igual
Nombre	Juan
NIF	
Cargo que ocupa	Rector de la UPV

Universidad solicitante	
Nombre Universidad	Universidad Politécnica de Valencia
CIF	Q4618002B
Centro, Departamento o Instituto responsable del título	Dpto. De Lingüística Aplicada

Responsable del título	
Apellido1	Carrió
Apellido 2	Pastor
Nombre	Maria Luisa
NIF	74084861k
E-mail a efectos de notificación	lcarrio@idm.upv.es

Dirección a efectos de notificación	
Correo electrónico	aeot@upvnet.upv.es
Dirección postal	Camino de Vera s/n
Código postal	46022
CC.AA.	Comunidad Valenciana
Provincia	Valencia
Población	Valencia
Teléfono	963877101
Fax	963877969

Descripción del título			
Denominación	Máster Universitario en Lenguas y Tecnología por la Universidad Politécnica de Valencia	Número de ECTS del título	60
Ciclo	Master	Número mínimo de ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo	60
Centros donde se imparte el título	- Departamento Lingüística Aplicada	Naturaleza de la Institución que concede el título	Pública
Universidades participantes (títulos conjuntos)		Naturaleza del Centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios	Propio
Tipo de enseñanza	Presencial	Rama de enseñanza	Artes y Humanidades
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título (si procede)	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor de educación primaria - Profesor de educación secundaria - Traducción e interpretación - Asesoramiento Lingüístico 		
Lenguas utilizadas a lo largo del	<ul style="list-style-type: none"> - Castellano, catalán, inglés, alemán - Francés 		

proceso formativo (si procede)			
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas...			
...en el primer año de implantación	40	...en el tercer año de implantación	60
...en el segundo año de implantación	50	...en el cuarto año de implantación	70

2. Justificación

Interés académico, científico o profesional del mismo

El Máster Universitario en Lenguas y Tecnología por la Universidad Politécnica de Valencia proviene de la conversión del programa de doctorado del mismo nombre, impartido por el Departamento de Lingüística Aplicada de la Universidad Politécnica de Valencia, el cual posee Mención de Calidad desde 2007 (BOE núm. 245; 12 octubre 2007). Este programa de doctorado con Mención de Calidad es la base de la programación académica del Máster que se propone.

Su implantación se justifica por la adaptación de sus contenidos a los avances científicos y tecnológicos que actualmente demanda la realidad social y laboral en el terreno de la docencia, la investigación y la traducción en una lengua extranjera. Su doble orientación, investigadora y profesional, permite atender los intereses de los alumnos tanto en la vertiente didáctica como en la de la lingüística aplicada. Por un lado, prepara a los titulados en Filología para desempeñar su función docente de forma innovadora y adecuada a los avances tecnológicos actuales. Por otro lado, complementa los estudios de los titulados en Magisterio, profundizando en aspectos que no se abordan en la titulación. Así mismo, orienta a los titulados en el grado de Traducción e Interpretación, puesto que aborda el conocimiento y manejo de recursos imprescindibles para su labor profesional, como son los traductores automáticos o las bases de datos para recopilación de córpora.

La situación del I+D+I del sector científico-profesional es la siguiente:

En la actualidad existe un mercado ya afianzado de productos *on-line* para aprendizaje de lenguas, pero las metodologías van cambiando constantemente. Por otro lado, la traducción asistida por ordenador y la corrección textual son aspectos que necesitan más investigación e inversión en I+D+I puesto que no están lo suficientemente desarrollados. La investigación sobre el discurso en general se beneficia y enriquece con los avances en el estudio del género y la lingüística computacional.

Por ello, la formación en el conocimiento de los métodos de investigación más recientes y en el manejo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TICs) para la enseñanza de lenguas, la traducción y la corrección textual es esencial para el desarrollo de estos campos y para la mejora de la calidad de los

investigadores y profesionales de las lenguas.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

Referentes externos que avalan la adecuación de la propuesta

El Máster que se propone sigue las pautas de otros programas de posgrado que se ofertan en países europeos como Inglaterra, Francia y Alemania. En España implica una gran novedad puesto que fusiona la investigación y la especialización en lenguas con la aplicación de la Tecnología para la mejora de la producción y enseñanza de las mismas. La titulación de 'Lingüística y Lenguas Aplicadas' que se incluye en el Libro Blanco de Humanidades publicado por ANECA es un aval de este título, puesto que confluyen en una apuesta por enfocar el estudio de las lenguas de forma aplicada y dinámica, integrándola en otros campos del saber. De esta forma el Máster se adapta a las necesidades de los profesionales en lenguas, ofreciéndoles herramientas que dinamicen su profesión e investigación.

Este Máster es complemento al Título de grado 'Lenguas Modernas' que se ha integrado también en el citado Libro Blanco de Humanidades. Como se informa en el proyecto 'Tuning educational structures in Europe', en el 'Thematic Network Project' financiado por la Unión Europea: "The Thematic Network Project in the Area of Languages III (TNP3) constitutes the first determined effort at European level to arrange a structured, comprehensive and continuous dialogue between higher education institutions and other stakeholders about changing and future linguistic and intercultural needs on the European labour market."

Sin duda, el mercado laboral necesita profesionales de las lenguas capaces de aplicar a su labor diaria habilidades y conocimientos punteros y las universidades han de ser conscientes de ello y poner los medios adecuados y necesarios para formar a sus alumnos en consonancia.

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para la elaboración del plan de estudios se ha tenido como referente el programa de doctorado con Mención de Calidad, **Lenguas y Tecnología**, que actualmente se imparte en la Universidad Politécnica de Valencia. Así mismo, se ha tenido en cuenta la oferta global de grados y posgrados de la Universidad Politécnica de Valencia, diseñando un plan de estudios que es complemento de los títulos de grado tecnológicos que ofrece la Universidad. Ello se ha planificado de esta forma puesto que en la actualidad alumnos de titulaciones de la Universidad Politécnica de Valencia se han matriculado del programa completo del doctorado 'Lenguas y tecnología' que ofrecemos.

Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para la elaboración del plan de estudios se han tomado también como referentes las titulaciones en 'Lenguas Aplicadas' ofertadas por universidades británicas como la Universidad de Birmingham, la universidad francesa de Paris IV y la alemana de Bremen. También se ha consultado la oferta global de la Universidad Politécnica de

Valencia, de la Universitat de València, de la Universidad de Alicante y de la Universitat Jaume I de Castellón, para ofrecer un posgrado que no coincida en contenidos con otro ofertado por estas universidades.

Se han tenido en cuenta modelos españoles de posgrado que han obtenido la Mención de Calidad y, por ello, se ha confeccionado un programa mixto con profesorado de reconocido prestigio de otras universidades españolas. Así mismo se han tenido en cuenta los índices de matrícula reciente en cursos y congresos afines a las especialidades que ofrece el Máster.

3. Objetivos

Objetivos

El objetivo general del Máster es enseñar destrezas lingüísticas de forma coherente a las necesidades laborales y académicas actuales. Se ofrece una sólida formación universitaria para que los alumnos sean capaces de prestar servicios de calidad en diversas lenguas como expertos, asesores e intermediarios lingüísticos y culturales en diversos contextos profesionales. El alumno, mediante la formación en el Máster, adquiere una formación avanzada de carácter especializado y multidisciplinar, combinando la formación lingüística, con la didáctica y la informática.

Para ello, al finalizar su docencia, el alumno ha de ser capaz de:

1. Hacer transferencia de resultados de la investigación a la práctica docente y otros entornos profesionales, como la comunicación técnica, la asesoría lingüística, la traducción y la elaboración y análisis de material didáctico para la enseñanza de lenguas asistida por ordenador.
2. Plantear y llevar a cabo un proyecto de iniciación en la investigación aplicada.

El alumno recibirá la formación necesaria para poder:

1. Analizar el discurso oral y escrito en entornos profesionales y académicos.
2. Investigar y aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación a la enseñanza de lenguas extranjeras.
3. Investigar las estrategias docentes y de evaluación para la enseñanza-aprendizaje de lenguas.
4. Investigar y analizar la traducción y terminología de textos especializados.

El Máster es acorde con los descriptores del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) que garantiza que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos como es la tecnología, dentro del contexto de la Lingüística. También los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a formular opiniones a partir de una información previa, y sabrán cómo comunicar sus conclusiones a un público especializado. Con todo ello, los discentes podrán continuar estudiando de un modo autónomo, puesto que se les han proporcionado las herramientas adecuadas.

Al finalizar sus estudios, los alumnos habrán adquirido las siguientes destrezas:

1. Conocer a fondo los conceptos aplicados de la lengua y las tecnologías, en cuya confluencia surgen productos para la gestión de la información.
2. Reconocer un marco contextual que les sensibilice sobre la importancia de las tecnologías del lenguaje en la sociedad.

3. Reconocer un marco conceptual que les proporcione los fundamentos teóricos.
4. Desarrollar unas competencias técnicas y analíticas orientadas al acercamiento y evaluación de los productos.
5. Desarrollar la creatividad y fomentar el pensamiento para adaptarse a las diferentes situaciones de aplicación de una lengua.

Al finalizar sus estudios, los alumnos habrán adquirido conocimientos sobre:

1. Aspectos lingüísticos.
2. Principales autores, recursos, instituciones y bibliografía.
3. Conceptos y terminología.
4. Productos existentes y desarrollos aplicados a las lenguas.

Al finalizar sus estudios, los alumnos habrán adquirido las siguientes capacidades:

1. Valoración y discernimiento de las fuentes de información específicas de la materia.
2. Conocimiento de las autoridades y del entorno de las industrias de la lengua.
3. Comprensión de la producción científica.
4. Adquisición de una metodología para su análisis.

Competencias generales y específicas

Competencias generales y específicas

01. (G) Aplicación de los conocimientos adquiridos y resolución de problemas.

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y aumenten la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

02. (G) Conocimiento de las responsabilidades sociales y éticas al emitir juicios.

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios con especial atención a la equidad y la educación en valores.

03. (G) Capacidad de comunicar conclusiones a públicos especializados y no especializados.

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

04. (G) Habilidad de aprendizaje autodirigido o autónomo.

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

05. (G) Capacidad de integrar conocimientos

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

06. (E) Dominar las estrategias comunicativas

Dominar las estrategias comunicativas de cortesía y de atenuación en diferentes ámbitos profesionales.

07. (E) Conocer las estrategias de comunicación escrita

Conocer las estrategias de comunicación eficaces de la escritura de investigación representada por el artículo de investigación y sus recursos retóricos, discursivos y lingüísticos, necesarios tanto para el diseño de cursos de escritura y la elaboración de

materiales como para la actividad de posgraduados e investigadores que quieren publicar en inglés.

08. (E) Comprender y saber aplicar los postulados básicos del análisis crítico del discurso

Adquirir las nociones lingüísticas básicas para el ACD (recorrido histórico desde el Análisis del Discurso). Comprender y saber aplicar los postulados básicos del ACD a los discursos que tradicionalmente mantienen la hegemonía de los grupos de poder. Interpretar y analizar discursos sociales desde un punto de vista crítico (poder, ideología, legitimación y deslegitimación de discursos) mediante una aplicación coherente de diversos marcos teóricos al servicio de esta disciplina.

09. (E) Adquirir capacidades comunicativas en el discurso oral

Adquirir conocimientos, habilidades y estrategias comunicativas eficaces para construir y comunicar conocimiento especializado a través del lenguaje en contextos tanto profesionales como académicos.

10. (E) Conocer aplicaciones y recopilación del corpus

Saber cómo diseñar, desarrollar, procesar y explotar un corpus. Saber para qué sirve un corpus y conocer sus aplicaciones prácticas.

11. (E) Conocer los fundamentos teóricos del análisis y aprendizaje de una lengua

Saber los fundamentos teóricos fundamentales de la adquisición de una segunda lengua. Conocer las bases fundamentales de las teorías pragmáticas y cognitivas del procesamiento de la lengua. Saber determinar todas las bases teóricas de la escritura de una segunda lengua y realizar ejemplos prácticos de su aplicación en el ámbito científico.

12. (E) Dominar destrezas lingüísticas

Identificar los elementos que confieren a un texto su unidad comunicativa y dominar las destrezas lingüísticas y discursivas para obtener textos surgidos de diversos géneros científico-técnicos.

13. (E) Aplicar las competencias en la comunicación virtual

Adquirir los conocimientos y estrategias necesarias para analizar, investigar y aplicar el nuevo género de los blogs en el ámbito académico y empresarial. Ser capaz de aplicar las competencias adquiridas para elegir la metodología adecuada para impartir docencia en el aula.

14. (E) Reflexionar, buscar, recoger y procesar los métodos de investigación

Conocimiento y comprensión de las distintas etapas en el proceso del trabajo investigador (el diseño y desarrollo de trabajos académico y científico-técnicos). Habilidad para reflexionar de forma crítica acerca del objetivo y propósito de la investigación. Habilidad para buscar, recoger y procesar (crear, organizar, distinguir relevante de irrelevante, subjetiva de objetiva, real de virtual) información, datos y conceptos y usarlos de forma sistemática.

Habilidad para emplear recursos bibliográficos para producir, presentar o comprender publicaciones científicas en su área de investigación. Disposición para adquirir conocimientos científicos e interés por las técnicas de investigación en campos científico-técnicos. Apreciación positiva del proceso de investigación como una actividad que enriquece la vida e incentiva el aprendizaje permanente.

15. (E) Aprender conceptos básicos de estadística

Conocer los distintos enfoques de de la investigación en lingüística y especialmente los enfoques cualitativos y cuantitativos actuales. Buscar, gestionar y utilizar adecuadamente fuentes de investigación tales como repositorios, repertorios, bases de datos y bibliotecas en red. Diseñar y realizar experimentos dentro del área de la lingüística y la pedagogía.

Aprender conceptos básicos de estadística descriptiva para educación, lingüística y ciencias sociales. Saber utilizar algunas herramientas para la investigación lingüística tal y como SPSS o Statgraphics. Utilizar modelos teóricos para el diseño y gestión de resultados de investigación de cara a su posible difusión posterior.

16. (E) Analizar y evaluar los recursos disponibles para el aprendizaje de lenguas asistido por ordenador

El alumno/a conocerá la evolución histórica del campo de la enseñanza de lenguas asistida por ordenador, sus fuentes bibliográficas y las asociaciones profesionales más importantes relacionadas con este ámbito; conocerá un amplio abanico de recursos para la enseñanza de lenguas asistida por ordenador y diversas modalidades de integración de la TIC en la docencia de lenguas.

El alumno/a tendrá la capacidad para analizar y evaluar recursos para el aprendizaje de lenguas asistido por ordenador; estará capacitado para determinar qué materiales en formato electrónico se adecuan a diverso perfil de alumnado y para analizar desde el punto de vista pedagógico y metodológico recursos para CALL. El alumno/a estará habilitado para analizar críticamente la literatura relacionada con el ámbito de CALL; sabrá reflexionar y profundizar de forma autónoma sobre los modelos teóricos relacionados con CALL y podrá manejar algunas herramientas de autor para la creación de cursos online.

17. (E) Utilizar las herramientas para el análisis pedagógico de la Red

Conocer aspectos clave relacionados con disciplinas relevantes en el análisis pedagógico de la Web para el aprendizaje de segundas lenguas.

Buscar, gestionar y analizar de manera eficaz cursos y recursos educativos en la Red para el aprendizaje de segundas lenguas. Analizar e interpretar con sentido crítico información proveniente de la literatura de investigación.

Analizar desde un punto de vista pedagógico y metodológico la World Wide Web como entorno propicio para el aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas. Saber utilizar algunas herramientas para el análisis pedagógico de la Red en el aprendizaje de segundas lenguas. Utilizar modelos teóricos que den coherencia a la investigación relacionada con la utilización pedagógica de la Red para el aprendizaje de segundas lenguas. Reflexionar sobre lo que la Red puede aportar al aprendizaje de segundas lenguas (sus ventajas e inconvenientes).

18. (E) Aplicar y valorar el juego como estrategia de enseñanza-aprendizaje

Definir los orígenes del juego. Identificar socio-constructivismo y aprendizaje experiencial como enfoque basado en las necesidades comunicativas de los estudiantes. Aplicar y valorar el juego como estrategia de enseñanza-aprendizaje. Categorizar y diseñar/modificar un juego. Justificar tal categorización y diseño o modificación. Distinguir las fases de un juego.

Apreciar mejor el potencial de esta estrategia comunicativa. Hacer una propuesta de clasificación de juegos. Mejorar sus destrezas de enseñanza. Mejorar su capacidad de reflexión sobre la experiencia enseñanza-aprendizaje con el juego didáctico. Iniciarse en la investigación-acción.

19. (E) Evaluar los recursos de evaluación

Conocer los conceptos y recursos de evaluación necesarios para el desempeño de la actividad de profesor e investigador en docencia de lenguas.

20. (E) Aplicar técnicas y métodos de aprendizaje

El alumno tendrá una visión general de los métodos y técnicas de aprendizaje. Será capaz de aplicar la técnica o método más adecuado en función del contexto, perfil del alumno y de los objetivos a conseguir. Podrá analizar y evaluar materiales didácticos.

21. (E) Aplicar la metodología del juego

Distinguir entre técnica y metodología en simulación y juego. Reproducir modelos de

la vida real y aprender a interactuar. Adquirir habilidades y competencias estratégicas y de trabajo en equipo. Practicar competencias interpersonales: análisis de problemas, toma de decisiones y resolución de conflictos. Ejercitar competencias pragmáticas funcionales y sociolingüísticas (relacionar los actos del habla y del texto con el contexto). Aplicar al marco académico o profesional.

22. (E) Aplicar el estudio de la terminología científica a un sector técnico

El alumno adquiere conocimiento del discurso denominado “documentación técnica” aprendiendo a clasificarlo según la tipología estándar usual en terminología. El alumno adquiere la habilidad necesaria para utilizar las herramientas pertinentes en la creación de bancos de datos o glosarios especializados y, a su vez, adquiere la destreza para manejar con soltura traducciones y diccionarios y crear los suyos propios necesarios al sector técnico profesional que le interesa.

23. (E) Adquirir conceptos que relacionen la ideología y los textos científicos

Adquisición de conceptos fundamentales relacionados con la ideología y su aplicación a los textos científicos y técnicos para identificar, analizar y clasificar los mecanismos ideológicos que puedan aparecer en la traducción científico-técnica.

24. (E) Conocer las características léxicas de la terminología y los lenguajes especializados

El alumno conocerá los conceptos básicos de la disciplina terminológica. Estará familiarizado con el proceso de investigación terminológica. Conocerá las características léxicas de los lenguajes especializados y los métodos de formación de palabras e incorporación de términos característicos de los lenguajes especializados. Conocerá tipologías de ejercicios específicos para la adquisición y evaluación de vocabulario específico.

25. (E) Conocer la información específica de la materia relativa a la especialización docente

Valorar y discernir las fuentes de información específicas relacionadas con la lingüística y la tecnología. Conocer las autoridades léxicas y del entorno de las industrias relacionadas con la gestión lingüística. Comprender la producción científica. Adquirir una metodología para su análisis.

4. Acceso y admisión

Sistemas de información previa, procedimientos de acogida y orientación alumnos de nuevo ingreso

La Universidad Politécnica de Valencia (UPV) desarrolla distintas iniciativas para dar a conocer al público interesado todo lo relativo a los estudios oficiales de grado y master, para cada curso académico. En primer lugar, cuenta en su **página web** con una sección dedicada al futuro alumno, donde aparece actualizada en castellano, valenciano e inglés la información relacionada con las titulaciones, la preinscripción, la matrícula, las notas de corte, preguntas frecuentes...

Además, la UPV organiza al año más de 50 jornadas de puertas abiertas para que los estudiantes de secundaria visiten los campus y conozcan las carreras que aquí se imparten. Los jóvenes que acuden, bien con su instituto bien con su familia, pueden llevarse en mano el folleto bilingüe titulado 46 preguntas para saberlo todo sobre la UPV y una ficha que contiene la siguiente información de cada título: objetivos formativos, competencias profesionales, salidas laborales, vías de acceso, perfil del estudiante, continuación de estudios, prácticas en empresas, estudios en el extranjero y estructura del plan de estudios.

Por otra parte, la Universidad Politécnica de Valencia edita, en tres idiomas, una Guía de estudios en formato CD. Los ejemplares (en torno a los 7.000) se envían por correo a los centros de enseñanza secundaria de la Comunidad Valenciana y se reparten en mano en la ferias del sector de la educación a las que asista la Universidad, como son los casos de Formaemple@, el Salón de la Formación y el Empleo (Valencia); Educ@emplea, el Salón del Empleo y la Formación (Alicante); el Salón de la Educación y el Empleo (Zaragoza) y el Salón del Estudiante (Lorca, Murcia). En todos ellos, la UPV instala un stand propio atendido por personal cualificado del Área de Información que responde a todas las dudas y consultas.

Para llegar al gran público, la Universidad Politécnica de Valencia contrata en junio y septiembre anuncios en la prensa generalista para dar a conocer su oferta de titulaciones. Además de insertar publirreportajes en las principales revistas del sector de la educación, así facilitando de manera transparente datos a los medios de comunicación que elaboren guías de universidades, monográficos y rankings.

Criterios y condiciones o pruebas de acceso (si procede)

Dado el actual proceso de transición que vive la Universidad española, en virtud de lo establecido por el Real Decreto 56/2005, de 21 de enero por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Postgrado, sólo podrán ser admitidos los alumnos que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión del título de Grado u otro expresamente declarado equivalente en Filología; Traducción e Interpretación; Licenciados en Ciencias de la Educación; Licenciados en Comunicación Audiovisual, Informática, Documentación e Ingeniería; Licenciados en Humanidades y Afines a los itinerarios del Máster.
- Sin estar en posesión del título de Grado, los que acrediten haber superado al menos 180 créditos correspondientes a las enseñanzas de primer ciclo, siempre y cuando entre estos esté comprendida la totalidad de los contenidos formativos comunes de un título de Grado.
- Estar en posesión de un título de educación superior extranjero homologado a aquel título español que habilite para dicho acceso.
- Sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

El citado Real Decreto otorga a la Comisión Académica del Máster la potestad de incluir requisitos adicionales a los ya establecidos por el mismo. Los criterios y procedimiento que utilizará la citada Comisión para la priorización de solicitudes de admisión serán:

- Expediente académico.
- Materias cursadas en el Grado (Licenciatura), relacionadas con las materias impartidas en el Máster.

Sistemas de apoyo y orientación de estudiantes

La Universidad Politécnica de Valencia cuenta con un sistema de orientación integrado en el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) dirigido a todos los alumnos de la Universidad. Este sistema de orientación se lleva a cabo por psicopedagogos y

contempla distintas acciones:

-Gabinete de Orientación Psicopedagogo Universitario (GOPU)

Es un servicio especializado y confidencial que presta atención y asesoramiento personalizado a todos los alumnos que lo soliciten. Entre los temas que se pueden abordar desde una vertiente pedagógica serían: la mejora de las técnicas de trabajo intelectual, la metodología de estudio universitario, la preparación de los exámenes, así como, la mejora del rendimiento académico. Por otro lado, desde una vertiente personal se pueden trabajar el control de la ansiedad y el manejo del estrés, superar los problemas de relación, mejorar la autoestima, en definitiva, ayudar a que el alumno se sienta bien.

-Recursos de apoyo

El ICE cuenta con una biblioteca específica con préstamo abierto a la comunidad universitaria en la que existe la posibilidad de consultar un fondo de documentación formado por libros, revistas y audiovisuales relacionados con temas psicológicos y pedagógicos.

-Formación permanente

Los alumnos de la UPV tienen la posibilidad de participar en talleres específicos para adquirir determinadas competencias demandadas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior y que contemplarían su formación académica.

Entre las competencias que se trabajan están la toma de decisiones, la resolución de problemas, habilidades de gestión de la información, habilidades sociales, trabajo en equipo, liderazgo, aprendizaje autónomo, entre otros.

Estos talleres se presentan en dos convocatorias correspondientes al título. Son actividades gratuitas para los alumnos y las puede convalidar por créditos de libre elección a su correspondiente título.

-Formación a demanda

La formación a demanda es una vía formativa que disponen los centros para solicitar actividades sobre temáticas específicas a completar la formación de sus alumnos.

Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

El reconocimiento de los créditos, así como el de títulos extranjeros los realizará la Comisión Académica de Máster. La Comisión Académica del Máster analizará las solicitudes y decidirá si los candidatos cumplen los requisitos académicos para acceder al máster. Esta comisión establecerá un baremo, basado principalmente en el expediente académico de los solicitantes y en la afinidad de sus estudios anteriores con el contenido del máster, que se utilizará para seleccionar a los candidatos.

5. Planificación enseñanza

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	0
Obligatorias	21
Optativas	24
Prácticas externas	0
Trabajo de fin de grado/máster	15
Total	60

Explicación general de la planificación del plan de estudios

La planificación de las materias se distribuye de la siguiente forma:

Primer Cuatrimestre: Módulo Común (21 ECTS). Este módulo se divide en dos materias:

1. Análisis e investigación lingüística (12 ECTS) Incluye las asignaturas obligatorias (3 ECTS cada una):

Una aproximación al estudio y los métodos del análisis crítico del discurso (ACD); Lingüística del Corpus; El procesamiento de la escritura en una segunda lengua y Las industrias de la lengua.

2. Aprendizaje de lenguas (9 ECTS). Incluye las siguientes asignaturas obligatorias (3 ECTS cada una):

Recursos informáticos para la enseñanza de lenguas extranjeras; Evaluación del aprendizaje y su uso en la investigación científica y Metodologías activas.

Segundo Cuatrimestre: Módulo de especialización (24 ECTS). Este módulo se divide en cuatro materias:

1. Estudios lingüísticos del discurso (12 ECTS). Incluye las asignaturas optativas (4 ECTS cada una):

Cortesía y atenuación: La interacción en el ámbito profesional; La organización retórica del artículo científico en inglés y Técnicas de investigación en Lingüística.

2. Comunicación y lengua (12 ECTS). Incluye las asignaturas optativas (4 ECTS cada una):

Las lenguas de especialidad y la difusión oral del conocimiento; Estratègies discursives en la comunicació acadèmica i professional y El trabajo investigador en el ámbito científico-técnico.

3. Didáctica de las lenguas (16 ECTS). Incluye las asignaturas optativas (4 ECTS cada una):

Los blogs como género en el aula universitaria; Análisis metodológico de la World Wide Web para el aprendizaje de segundas lenguas; El juego didáctico como estrategia de enseñanza-aprendizaje e investigación-acción y Simulación y juego como estrategia docente y de investigación

4. Terminología y traducción (12 ECTS). Incluye las asignaturas optativas (4 ECTS cada una):

La terminología y su aplicación al texto técnico; Anàlisi ideològica de la traducció científicotècnica y Terminología científica

Finalmente el alumno ha de realizar una **Tesis de Máster o Trabajo Fin de Posgrado**, el cual ha de entregar al finalizar el curso académico, con un valor equivalente a 15 ECTS.

Planificación y gestión de la movilidad

Desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Intercambio Académico se establecen los objetivos anuales de la universidad en materia de movilidad de estudiantes de intercambio, y los indicadores que se utilizarán para los mismos.

Para cada año natural, estos objetivos son comunicados a la Estructura Responsable del Título en la reunión de coordinación de responsables de RR.II. que se realiza antes del inicio del año (Diciembre). Cada Estructura Responsable del Título, en línea con los objetivos de la universidad, establece sus propios objetivos, teniendo en cuenta su situación específica en materia de movilidad y los de sus titulaciones. En Julio se realiza otra reunión de coordinación, en la que se revisan los indicadores, su adecuación a los objetivos establecidos, los problemas detectados y se proponen medidas correctoras de ser necesarias. Los resultados e indicadores finales, tras la aplicación de las medidas correctoras son presentados, analizados y discutidos en la reunión de diciembre, previamente a la revisión de los objetivos para el próximo año.

Aunque la gestión administrativa y económica de becas y acuerdos se realiza de manera centralizada desde la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio (OPII) de la Universidad Politécnica, los responsables de movilidad del título, establecen su propia política de acuerdos, convocatorias, viajes de profesores y otras actuaciones para llevar a cabo sus objetivos. Desde la OPII se les proporciona herramientas para monitorizar su situación en tiempo real, acceso al histórico de sus actividades de movilidad, e información sobre las actividades que desarrollan otros responsables de movilidad de la UPV.

Esta información también se proporciona para cada una de las instituciones socias. Se potencia la disponibilidad horizontal de información con el fin de que cada responsable pueda detectar y aprovechar las sinergias existentes. La OPII coordina las actividades que involucran a más de un responsable, así como proporciona apoyo a actividades específicas.

Las herramientas de gestión están basadas en aplicaciones web que permiten la gestión informática para los principales tipos de usuarios: responsables de movilidad, alumnos enviados y alumnos recibidos.

Adicionalmente a las dos reuniones de coordinación anuales, se realizan reuniones técnicas mensualmente entre el Vicerrectorado, OPII y responsables de movilidad, con el objetivo de analizar problemas, elaborar propuestas de mejora y coordinar otras acciones comunes relacionadas con la movilidad: gestión de alojamientos, clases de español, docencia en inglés, programa Mentor de alumnos-tutor,...

Plan de estudios

		Nombre	ECTS	Curso	Car.	U.T.
#1 Módulo Común (21 ECTS)	#1 Análisis e investigación lingüística(12 ECTS)	#1 Una aproximación al estudio y los métodos del Análisis Crítico del Discurso (ACD).	3	1	Obligatorias	A
		#2 Lingüística de Corpus	3	1	Obligatorias	A
		#3 El procesamiento de la escritura en una segunda lengua.	3	1	Obligatorias	A
		#4 Las industrias de la lengua.	3	1	Obligatorias	A
	#2 Aprendizaje de lenguas(9 ECTS)	#1 Recursos informáticos para la enseñanza de lenguas extranjeras.	3	1	Obligatorias	A
		#2 Evaluación del aprendizaje y su uso en la investigación educativa.	3	1	Obligatorias	A
		#3 Metodologías activas.	3	1	Obligatorias	A
	#2 Módulo de Especialización (24 ECTS)	#1 Estudios lingüísticos del discurso(12 ECTS)	#1 Cortesía y atenuación. La interacción en el ámbito profesional.	4	1	Optativas
#2 La organización retórica del artículo científico en inglés.			4	1	Optativas	B

	#3	Técnicas de investigación en Lingüística.	4	1	Optativas	B
#2 Comunicación y lengua(12 ECTS)		Nombre	ECTS	Curso	Car.	U.T.
	#1	Las lenguas de especialidad y la difusión oral del conocimiento.	4	1	Optativas	B
	#2	Estratègies discursives en la comunicació acadèmica i professional.	4	1	Optativas	B
	#3	El trabajo investigador en el ámbito científico-técnico.	4	1	Optativas	B
#3 Didáctica de las lenguas(16 ECTS)		Nombre	ECTS	Curso	Car.	U.T.
	#1	Los blogs como género en el aula universitaria	4	1	Optativas	B
	#2	Análisis metodológico de la World Wide Web para el aprendizaje de segundas lenguas	4	1	Optativas	B
	#3	El juego didáctico como estrategia de enseñanza-aprendizaje e investigación-acción.	4	1	Optativas	B
	#4	Simulación y juego como estrategia docente y de investigación.	4	1	Optativas	B
#4 Terminología y traducción(12 ECTS)		Nombre	ECTS	Curso	Car.	U.T.

		#1	La terminología y su aplicación al texto técnico.	4	1	Optativas	B					
		#2	Anàlisi ideològica de la traducció científicotècnica.	4	1	Optativas	B					
		#3	Terminología científica.	4	1	Optativas	B					
#3 Tesis de Máster (15 ECTS)	#1 Tesis de Máster(15 ECTS)	<table border="1"> <tr> <th>Nombre</th> <th>ECTS</th> <th>Curso</th> <th>Car.</th> <th>U.T.</th> </tr> </table>						Nombre	ECTS	Curso	Car.	U.T.
Nombre	ECTS	Curso	Car.	U.T.								

Descripción de los módulos

Denominación	Créditos ECTS	Carácter	Unidad temporal
Módulo Común	21		
Módulo de Especialización	24		
Tesis de Máster	15		Segundo semestre

Módulo Común

Descripción

Este módulo está compuesto por las asignaturas del Máster que implican unos conocimientos básicos en lingüística aplicada, no adquiridos en el Grado, que el alumno ha de adquirir antes de elegir una especialización en su formación.

Sistemas de evaluación

La evaluación de este módulo se realizará por asignaturas y se hará de forma continua. Será imprescindible aprobar este módulo para continuar con el Módulo de Especialización.

Módulo de Especialización

Descripción

Este módulo integra las asignaturas en las que el alumno se especializará en cuatro recorridos: estudios lingüísticos del discurso, comunicación y lengua, didáctica de las lenguas, y terminología y traducción. Para ello podrá elegir una serie de asignaturas que incidirán en aspectos especilaizados de esas dos áreas temáticas.

Sistemas de evaluación

Este módulo se evaluará mediante las asignaturas que componen la especialización elegida por el alumno, realizándose de forma continua.

Tesis de Máster

Descripción

Se trata de un trabajo que realizará el alumno relacionado con uno de los temas impartidos en el Máster. La Comisión de Máster aprobará la oferta de Tesis de Máster disponible y aconsejará un recorrido a cada uno de los alumnos, según sus preferencias y especialización. Los contenidos del curso los realizará el alumnos teniendo en cuenta las partes de un trabajo investigador, siguiendo una metodología científica.

Sistemas de evaluación

El alumnos expondrá la Tesis de Máster ante la Comisión de Máster, que lo evaluará teniendo en cuenta el rigor científico, la novedad del tema y las aportaciones del alumno al campo científico. También se tendrá en cuenta la aplicación de la propuesta y el enfoque propuesto por el alumno. La evaluación de la Tesis se añadirá al expediente del alumno, haciéndose el promedio de todas las notas para una calificación global del Máster.

Descripción de las materias

Denominación	Créditos ECTS	Carácter	Unidad temporal
Análisis e investigación lingüística	12	Formacion basica	Primer semestre
Aprendizaje de lenguas	9	Obligatorias	Primer semestre
Estudios lingüísticos del discurso	12	Optativas	Segundo semestre
Comunicación y lengua	12	Optativas	segundo semestre
Didáctica de las lenguas	16	Optativas	Segundo semestre
Terminología y traducción	12	Optativas	Segundo semestre
Tesis de Máster	15	Trabajo fin de carrera	Segundo semestre

Análisis e investigación lingüística

Requisitos previos

Dado el actual proceso de transición que vive la Universidad española, en virtud de lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, por el que se regulan las condiciones de acceso a programas de Máster universitario, sólo podrán ser admitidos los alumnos que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión del título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior equivalente Filología; Traducción e Interpretación; Licenciados en Ciencias de la Educación; Licenciados en Comunicación Audiovisual, Informática, Documentación e Ingeniería; en Humanidades y Afines a los itinerarios del Máster.
- Sin estar en posesión del título de Grado, los que acrediten haber superado al menos 180 créditos correspondientes a las enseñanzas de primer ciclo, siempre y cuando entre estos esté comprendida la totalidad de los contenidos formativos comunes de un título de Grado.
- Estar en posesión de un título de educación superior extranjero homologado a aquel título español que habilite para dicho acceso.
- Sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

El citado Real Decreto, artículo 17, otorga a la Comisión Académica del Máster la potestad de incluir requisitos adicionales a los ya establecidos por el mismo. Los criterios y procedimiento que utilizará la citada Comisión para la priorización de solicitudes de admisión serán:

- Los requisitos específicos y criterios de valoración establecidos por la Universidad Politécnica de Valencia.
- Expediente académico.
- Materias cursadas en el Grado (Licenciatura), relacionadas con las materias impartidas en el Máster.

La revisión de la admisión de los estudiantes los realizará la Comisión Académica de Máster.

La Comisión Académica del Máster analizará las solicitudes y decidirá si los candidatos cumplen los requisitos académicos para acceder al máster. Esta comisión establecerá un baremo, basado principalmente en el expediente académico de los solicitantes y en la afinidad de sus estudios anteriores con el contenido del máster, que se utilizará para seleccionar a los candidatos.

Una vez que se hayan matriculado los alumnos en el Máster, recibirán asesoramiento por un tutor que se les adjudicará oportunamente. Este tutor les apoyará en todo el proceso orientándoles para que decidan adecuadamente el recorrido que desean. También se evaluarán, si se da el caso, las adaptaciones curriculares de los alumnos discapacitados.

Respecto a la difusión del Máster, se realizará a través de los medios dispuestos por la Universidad Politécnica de Valencia, por la web del Departamento de Lingüística Aplicada y a través de las redes de distribución afines a los recorridos del Máster.

Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación de las materias obligatorias se realizará de forma continua. El alumno tendrá que realizar una serie de trabajos o proyectos basados en los conceptos aprendidos, que los evaluarán los profesores de las distintas asignaturas.

Actividades formativas

Las actividades formativas que se incluyen (3 ECTS cada una) son:

Una aproximación al estudio y los métodos del Análisis Crítico del Discurso (ACD). Lingüística de Corpus. El procesamiento de la escritura en una segunda lengua y Las industrias de la lengua.

La metodología de enseñanza es activa, fomentando la participación de los alumnos en el proceso formativo y en la adquisición de las competencias de análisis de textos, métodos informáticos, conocimientos teóricos de la producción textual y del análisis léxico.

Breve resumen de contenidos

Introducción teórica al campo del Análisis Crítico del Discurso. Antecedentes: el Análisis del Discurso; Análisis de la Conversación; la Etnometodología, Actos de habla, la Pragmática. Métodos de Análisis Crítico del Discurso. Perspectivas básicas en el estudio del discurso de la publicidad. La dimensión pragmática en la decodificación de la publicidad televisiva: Nociones básicas. La cortesía en la publicidad. La comunicación implícita y explícita en la publicidad. La persuasión

visual en la publicidad. Análisis práctico de textos seleccionados. Análisis y profundización en el uso de herramientas y técnicas relacionadas con la utilización del lenguaje y su explotación industrial aplicadas a la traducción: documentación, bases de datos textuales, gestión terminológica, traducción asistida por ordenador, localización / internacionalización. Definición de corpus lingüístico. Clasificación y tipología. Diseño y desarrollo. Codificación y anotación. Procesamiento. Explotación de un corpus y estadísticas lingüísticas. Aplicaciones de la lingüística de corpus. Tipología lingüística. El procesamiento del lenguaje. La traducción automática. Diseño y formalización de un componente léxico computacional. Diseño de un analizador sintáctico. Gestión del conocimiento lingüístico. Las ontologías. La web semántica. La escritura en una segunda lengua. La escritura de textos científicos. Antecedentes del análisis de errores. Definición de error y variación. Clasificación de errores y variaciones. Estrategias para evitar las interferencias y los errores. La bases de la metodología científica. Análisis cuantitativo y cualitativo. Descripción, explicación y motivación. Conclusiones y generalizaciones. Redacción científica: relevancia, descripción y argumentación.

Aprendizaje de lenguas

Requisitos previos

Dado el actual proceso de transición que vive la Universidad española, en virtud de lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, por el que se regulan las condiciones de acceso a programas de Máster universitario, sólo podrán ser admitidos los alumnos que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión del título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior equivalente Filología; Traducción e Interpretación; Licenciados en Ciencias de la Educación; Licenciados en Comunicación Audiovisual, Informática, Documentación e Ingeniería; en Humanidades y Afines a los itinerarios del Máster.
- Sin estar en posesión del título de Grado, los que acrediten haber superado al menos 180 créditos correspondientes a las enseñanzas de primer ciclo, siempre y cuando entre estos esté comprendida la totalidad de los contenidos formativos comunes de un título de Grado.
- Estar en posesión de un título de educación superior extranjero homologado a aquel título español que habilite para dicho acceso.
- Sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

El citado Real Decreto, artículo 17, otorga a la Comisión Académica del Máster la potestad de incluir requisitos adicionales a los ya establecidos por el mismo. Los criterios y procedimiento que utilizará la citada Comisión para la priorización de solicitudes de admisión serán:

- Los requisitos específicos y criterios de valoración establecidos por la Universidad Politécnica de Valencia.

- Expediente académico.
- Materias cursadas en el Grado (Licenciatura), relacionadas con las materias impartidas en el Máster.

La revisión de la admisión de los estudiantes la realizará la Comisión Académica de Máster.

La Comisión Académica del Máster analizará las solicitudes y decidirá si los candidatos cumplen los requisitos académicos para acceder al máster. Esta comisión establecerá un baremo, basado principalmente en el expediente académico de los solicitantes y en la afinidad de sus estudios anteriores con el contenido del máster, que se utilizará para seleccionar a los candidatos.

Una vez que se hayan matriculado los alumnos en el Máster, recibirán asesoramiento por un tutor que se les adjudicará oportunamente. Este tutor les apoyará en todo el proceso asesorándoles para que decidan adecuadamente el recorrido que desean. También se evaluarán, si se da el caso, las adaptaciones curriculares de los alumnos discapacitados.

Respecto a la difusión del Máster, se realizará a través de los medios dispuestos por la Universidad Politécnica de Valencia, por la web del Departamento de Lingüística Aplicada y a través de las redes de distribución afines a los recorridos del Máster.

Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación de las materias obligatorias se realizará de forma continua. El alumno tendrá que realizar una serie de trabajos o proyectos basados en los conceptos aprendidos, que los evaluarán los profesores de las distintas asignaturas.

Actividades formativas

Las actividades formativas que han de realizar los alumnos (3 ECTS cada una) son:

Recursos informáticos para la enseñanza de lenguas extranjeras. Evaluación del aprendizaje y su uso en la investigación educativa. Metodologías activas.

La metodología de aprendizaje se basará en prácticas activas, empleando metodologías recientes para la adquisición y práctica del conocimiento, con el fin de adquirir conocimientos especializados de las nuevas tendencias metodológicas, aprender la forma de evaluar el aprendizaje y a utilizar los recursos informáticos como herramienta de la enseñanza de lenguas.

Breve resumen de contenidos

Enseñanza y aprendizaje de lenguas asistidos por ordenador (Computer Assisted Language Learning); integración de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en la enseñanza de lenguas extranjeras; e-learning; aprendizaje autónomo; autoaprendizaje; entornos de gestión de contenidos para la enseñanza a través de Internet. Evaluación del aprendizaje. Portafolio. Aprendizaje activo. Marco europeo común. Investigación educativa. Fundamentos teóricos. Métodos tradicionales vs. corrientes actuales. Técnicas activas. Recursos didácticos. Análisis y diseño de experiencias. Resultados de aprendizaje.

Estudios lingüísticos del discurso

Requisitos previos

Haber realizado el módulo de asignaturas/materias obligatorias. Se evaluará el módulo anterior y se podrá elegir uno de los dos recorridos que se proponen: el de análisis del discurso o el de didáctica de las lenguas.

Sistemas de evaluación

La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores le han pedido. La evaluación positiva de esta materia será esencial para poder realizar la Tesis de Máster.

Actividades formativas

Actividades formativas (4 ECTS cada una):

Cortesía y atenuación. La interacción en el ámbito profesional. La organización retórica del artículo científico en inglés. Técnicas de investigación en Lingüística.

La metodología utilizada es activa y participativa, fomentando la comunicación entre todos los integrantes del grupo. Las competencias que se adquieren son saber utilizar la cortesía en un ámbito académico, poder interaccionar en los ambientes profesionales, conocer la organización retórica del artículo científico y poderlo aplicar mediante las técnicas de investigación.

Breve resumen de contenidos

La cortesía verbal y de la atenuación como estrategia de negociación en el discurso. Tres perspectivas de estudio: semántica, pragmática y sociopragmática. Rasgos tipológicos conversacionales. La cortesía en la conversación transaccional. La cortesía en las entrevistas. El género del artículo científico. Uso de recursos retóricos y lingüísticos en el registro científico y académico en inglés. Análisis de la cohesión y la coherencia. Macroestructuras y microestructuras del discurso científico. Introducción a la lingüística y su investigación. Recursos informáticos básicos: estudios cuantitativos y cualitativos.

Comunicación y lengua**Requisitos previos**

Haber realizado el módulo de asignaturas/materias obligatorias. Se evaluará el módulo anterior y se podrá elegir uno de los recorridos específicos que se proponen.

Sistemas de evaluación

La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores le han pedido. La evaluación positiva de esta materia será esencial para poder realizar la Tesis de Máster.

Actividades formativas

Las actividades formativas que se proponen (4 ECTS) son:

Las lenguas de especialidad y la difusión oral del conocimiento; estrategias discursivas en la comunicación académica y profesional y el trabajo investigador en el ámbito científico-técnico.

La metodología empleada es activa, fomentando la comunicación entre alumnos y profesorado, aplicando técnicas colaborativas para poder adquirir las destrezas de la materia. El estudiante, mediante esta metodología, ha de poder

ser capaz de adquirir las siguientes destrezas, poder comunicarse adecuadamente en un contexto especializado, utilizando las estrategias correctas, así como poder gestionar y realizar un trabajo de investigación de forma correcta y adecuada.

Breve resumen de contenidos

Las lenguas profesionales y académicas. Conocimiento y lenguaje. La difusión oral del conocimiento especializado. Estrategias verbales y no verbales. Implicaciones investigadoras y pedagógicas. Función comunicativa del texto, propiedades textuales, elaboración y presentación de textos académicos, géneros científicotécnicos. Tema de investigación, recopilación de datos, estructura de la investigación, saber escribir un borrador, mejorarlo y realizar la versión final, solucionando los problemas del proceso de escritura.

Didáctica de las lenguas

Requisitos previos

Haber realizado el módulo de asignaturas/materias obligatorias. Se evaluará el módulo anterior y se podrá elegir uno de los recorridos específicos que se proponen.

Sistemas de evaluación

La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores le han pedido. La evaluación positiva de esta materia será esencial para poder realizar la Tesis de Máster.

Actividades formativas

Las actividades formativas (4 ECTS) son:

Los blogs como género en el aula universitaria; análisis metodológico de la World Wide Web para el aprendizaje de segundas lenguas; el juego didáctico como estrategia de enseñanza-aprendizaje e investigación-acción y simulación y juego como estrategia docente y de investigación.

La metodología es participativa y activa, haciendo que los alumnos utilicen técnicas comunicativas. Las competencias que se adquieren son el conocimiento las estrategias necesarias para analizar, investigar y aplicar el nuevo género de los blogs en el ámbito académico y empresarial. Así mismo, ser capaz de aplicar las competencias adquiridas para elegir la metodología adecuada y, así, mejorar su posterior docencia en el aula. También se adquieren competencias de análisis de medios tecnológicos para el aprendizaje de lenguas, así como las estrategias para la investigación del juego como soporte del aprendizaje de lenguas.

Breve resumen de contenidos

El estado de la cuestión de los blogs: Definición. El blog como género: su estructura y rasgos lingüísticos. Palabras clave. Clasificación de los blogs. Búsqueda en la Web de los diferentes tipos de blogs. Jerga bloguera. Creación de un breve glosario. La Web 2.0. La Web 2.0 y Educación. La Web como herramienta de aprendizaje lingüístico

Introducción al medio de la Web como herramienta educativa en la enseñanza de lenguas. Base teórica para el análisis pedagógico de la Web: Fundamentos teóricos para el análisis pedagógico de la Red en el aprendizaje de segundas lenguas. Herramientas de análisis pedagógico de la Web: Propuestas de métodos y herramientas para el análisis pedagógico de la Red en el aprendizaje

de segundas Lenguas. Modelo teórico de análisis pedagógico de la Web: Propuesta de un marco teórico para el análisis pedagógico de la Red en el aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas. Sugerencias para la investigación futura. Aprendizaje experiencial. Taxonomía. Investigación-acción. Eficacia del juego didáctico. Diseño o adaptación. Aprendizaje activo, metodología versus técnica, simulación y juego, aprendizaje experiencial, destrezas interpersonales.

Terminología y traducción

Requisitos previos

Haber realizado el módulo de asignaturas/materias obligatorias. Se evaluará el módulo anterior y se podrá elegir uno de los recorridos específicos que se proponen.

Sistemas de evaluación

La evaluación es continua y se tienen en cuenta las tareas que los distintos profesores le han pedido. La evaluación positiva de esta materia será esencial para poder realizar la Tesis de Máster.

Actividades formativas

Las actividades formativas (4 ECTS) son:

La terminología y su aplicación al texto técnico; análisis ideológico de la traducción científicotécnica y terminología científica.

La metodología que se utiliza es activa y participativa, mediante la cual se adquieren las siguientes competencias: conocer la bases de la terminología, poder aplicarla en un contexto científico y con ello analizar los aspectos ideológicos implícitos en la traducción.

Breve resumen de contenidos

La terminología utilizada de sectores industriales de alta tecnología. La normalización de terminología. Los bancos de datos terminológicos. La herramienta de documentación. Los glosarios y diccionarios como out-put. Conceptes d'ideologia. Mecanismes ideològics en la traducció científicotècnica. Mecanismes ideològics detectats. Aplicar de manera pràctica els coneixements adquirits a un camp de la traducció científicotècnica. Bases lingüísticas de la terminología. Características de la terminología científica. Mecanismos de formación de nuevos términos. Estrategias de adquisición de terminología científica.

Tesis de Máster

Requisitos previos

El alumno ha de estar matriculado de todos los créditos necesarios del periodo docente del Máster y haber aprobado las asignaturas obligatorias del primer semestre.

Sistemas de evaluación

La evaluación se realizará de un estudio que presentará le alumno en exposición pública. Se tendrán en cuenta los siguientes por la Comisión de Máster en su evaluación:

- Originalidad de la propuesta
- Rigor científico
- Metodología de la investigación
- Presentación del trabajo

- Aplicación de la propuesta

Actividades formativas

Las actividades formativas implicadas en la realización del trabajo de investigación serán las que comprenden los 45 ECTS que el alumno ha cursado en las asignaturas obligatorias y optativas. La metodología que se sigue es activa y participativa para la formación específica del alumno sobre una materia.

Breve resumen de contenidos

Incluirá una parte de introducción sobre el tema que se plantea, a continuación, se describirán los fundamentos teóricos implícitos y los objetivos e hipótesis inicial de la tesis. También se detallará la metodología seguida, los resultados encontrados, una discusión sobre el tema, las conclusiones que se derivan del estudio y, en su caso, las aplicaciones prácticas. Finalmente se incluirán las referencias bibliográficas y los anejos pertinentes, si hubiera necesidad de ello.

6. Personal académico

En el Plan Estratégico de la UPV, aprobado en septiembre de 2007, se ha establecido un Plan de Acción denominado Equidad que tiene entre sus fines conseguir la igualdad de oportunidades.

Con este Plan se establecerán sistemas que garanticen la igualdad en todos los ámbitos de la UPV para que no se produzca discriminación por razón de sexo, situación económica o discapacidad, permitiendo e incentivando la continuación de los estudios y el desarrollo profesional de los trabajadores de la Universidad. Para ello se están poniendo en marcha planes y medidas que incentiven y faciliten el acceso a los estudios para la obtención de títulos grado y posgrado para el personal de la universidad, sin discriminación de sexo o discapacidad, con el fin de que lleguen a ocupar cargos de responsabilidad de forma igualitaria tanto hombres como mujeres (Convocatorias de Acción Social).

En las pruebas de acceso al empleo público de esta Universidad, se garantizará el cumplimiento de la normativa en materia de adaptabilidad y se adoptarán las medidas indispensables para garantizar la igualdad de oportunidades.

Es en esta línea en la que está trabajando la universidad y, ya la oferta pública de empleo del Personal de Administración y Servicios, se rige de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como, en los procesos selectivos para ingreso en cuerpos/escalas de funcionarios, incluidas las correspondientes a promoción interna, son admitidas las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con los demás aspirantes.

A tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, se reserva como mínimo el 5% de la totalidad de puestos contemplados en esta oferta pública de empleo para ser cubiertos por personas con una discapacidad igual o superior al 33%, siempre que superen las pruebas selectivas y que, en su momento, acrediten el indicado grado de discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones correspondientes, según se determine reglamentariamente

Categoría académica del profesorado y dedicación					
Categoría	Nº de profesores	Tiempo Completo	Tiempo Parcial	Doctores	% de dedicación al título
TU	9	9	0	9	12,4 %
TEU	6	6	0	6	10,4 %
COD-TC	6	6	0	6	11,4 %
CEU	2	2	0	2	9,1 %
Totales	23	23	0	23	

Plantilla de profesorado				
	Total	Tiempo completo	Tiempo parcial	Doctores
Número	23	23	0	23
Porcentaje		100,0 %	0,0 %	100,0 %

Experiencia docente, investigadora y profesional			
23 profesores	Trienios	Quinquenios	Sexenios
Acumulado	112	51	11

23 profesores	Experiencia docente						Experiencia Investigadora			
	Quinquenios						Sexenios			
	0	1	2	3	4	>4	0	1	2	>2
Número	6	3	5	3	2	4	16	4	2	1
Porcentajes	26,1 %	13,0 %	21,7 %	13,0 %	8,7 %	17,4 %	69,6 %	17,4 %	8,7 %	4,3 %

23 profesores	Experiencia profesional		
	Trienios		
	<2	2,3 ó 4	>4
Número	1	12	10
Porcentajes	4,3 %	52,2 %	43,5 %

Titulaciones profesorado	
Doctor en Traducción e Interpretación	1
Doctor en Filosofía y Letras	1
Doctor en Filología - Licenciado en Filosofía y Letras	3
Doctor en Filología	18
	23

Técnicos de laboratorio				
Grupo	Número	Funcionarios	Contratados	Trienios
C1	1	1	0	4
Totales	1	1	0	4

Puestos de los técnicos de laboratorio		
Puesto	Número de PAS	Trienios
Operador	1	4

Otro personal de administración y servicios				
Grupo	Número	Funcionarios	Contratados	Trienios
C1	1	1	0	10
Totales	1	1	0	10

Puestos del personal de administración y servicios		
Puesto	Número de PAS	Trienios
Jefe de Unidad Administrativa	1	10

Perfil del profesorado externo

El 100% del personal académico disponible posee el grado de doctor. Todos los profesores de la Universidad Politécnica de Valencia son personal a tiempo completo y dedicación exclusiva. Su dedicación al título será de alrededor del 25% del total de su carga lectiva (dependiendo del número de créditos de la asignatura a impartir o si se comparte con un profesor experto en la materia procedente de otra universidad nacional o internacional). Todos los profesores tienen amplia experiencia en docencia, ya que han impartido cursos de doctorado. En cuanto a otros indicadores podemos mencionar que los recursos humanos disponibles del Departamento son:

- 11 Profesores Titulares de Universidad algunos de ellos con sexenios.
- 7 Profesores Titulares de Escuela Universitaria.
- 6 Profesores Contratados doctores

El 100% del profesorado tiene una experiencia docente universitaria de al menos cinco años y el 75% de diez o más de diez años.

En cuanto a la experiencia investigadora, el número total de tramos de investigación de los profesores es de 10. Gran parte del personal es activo profesionalmente e imparte conferencias, cursos de formación y realiza traducciones a través de convenios de colaboración.

El profesorado proveniente de otras universidades nacionales y extranjeras que impartirá lecciones magistrales en el máster, cumple las siguientes condiciones:

- Son catedráticos o profesores de universidades extranjeras con un amplio

currículum investigador, sumando entre todos 20 sexenios.

- Ser experto en la materia que imparte.
- Tener un reconocido prestigio dentro de su investigación.
- Tener amplia experiencia en docencia de asignaturas de posgrado.
- Participar en proyectos que están desarrollando en la actualidad en sus grupos de investigación.
- Representar un referente nacional e internacional dentro de la formación en Lingüística y Lenguas aplicadas, cada uno dentro de una especialidad.
- Aportar a la asignatura que comparte con el docente de la Universidad Politécnica la visión más general y experta sobre ese tema.

Los recursos humanos están garantizados en este programa de máster, ya que otros profesores del Departamento de Lingüística Aplicada podrían en el futuro incorporarse al mismo. Igualmente, la elección del personal se ajusta a criterios de igualdad y no discriminación.

7. Recursos, materiales y servicios

Justificación

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

La Biblioteca General es la encargada de proveer y gestionar la documentación e información bibliográfica necesaria para el apoyo al estudio, la docencia y la investigación de la comunidad universitaria, siendo uno de sus objetivos principales: "Convertirse en un Centro de Recursos para el aprendizaje y la investigación".

Actualmente, La Biblioteca General está dotada con unas infraestructuras y unos equipamientos que resultan indispensables para realizar su labor principal "el apoyo al estudio, la docencia y la investigación de la Comunidad Universitaria".

Infraestructuras y equipamientos

La biblioteca General pone al servicio de la Comunidad Universitaria 11 puntos de servicios y 12 bibliotecas de libre acceso. Nueve se sitúan en el Campus de Vera y las tres restantes en los diferentes campus (Alcoy, Gandía, Blasco Ibáñez).

Biblioteca Central	m ²	Puestos de estudio	Cabinas de estudio
	6.790	1.616	18

- En ella se centralizan la Hemeroteca y los servicios de Catalogación, Adquisiciones y Nuevas Tecnologías.
- De las 18 cabinas para trabajos en grupo 6 están reservadas a profesores/investigadores de la UPV.
- Cuenta con un amplio horario de apertura: fines de semana, casi todos los festivos y en épocas de exámenes permanece abierta hasta las 03h.

Para atender las necesidades de sus usuarios está dotada con una plantilla de 104 profesionales.

Cuenta con 97 ordenadores para uso de la plantilla y 174 para uso del público en general, a través de los cuales, se puede acceder a todos los servicios en línea que la biblioteca ofrece: renovaciones, consultas del préstamo, listas de espera, acceso a recursos electrónicos, etc.

Fondos Bibliográficos

El fondo de la Biblioteca Digital, que incluye todos los recursos electrónicos suscritos por la Biblioteca de la UPV y que en su mayoría son accesibles a texto completo, está compuesto por 79839 monografías, 15548 publicaciones periódicas y 81 bases de datos especializadas.

El fondo en papel, en su mayoría de libre acceso, está compuesto por 463595 volúmenes repartidos entre las diferentes bibliotecas y un total de 624 publicaciones periódicas.

RECURSOS TIC

PoliformaT es una herramienta de e-learning colaborativa que pone al alcance de cada asignatura de la universidad un espacio donde el profesor y los alumnos pueden participar de una forma colaborativa en el desarrollo del temario de la asignatura. Se ofrecen herramientas de diferente ámbito, comunicativas de contenidos y de gestión. Los alumnos y los profesores pueden extender con el uso de esta herramienta el aprendizaje de la asignatura más allá de la propia aula.

Intranet del alumno: además de las utilidades propias de la intranet (favoritos, preferencias, buscar, actualidad) el alumno encuentra servicios de valor añadido como:

a. Consulta expediente: datos personales, expediente académico, listas, orlas y estadísticas, directorio alumnado, información para la comunidad universitaria.

b. Información específica de asignaturas matriculadas: Información por asignaturas.

c. Información por temas: profesores, calendario de exámenes, notas, horarios, documentación, información referente a asignaturas matriculadas en los cursos anteriores y acceso directo a PoliformaT

d. Secretaría Virtual: automatrícula; información (sobre situación de becas, acreditaciones UPV, adaptaciones, convalidaciones, recibos de matrícula, cursos formación permanente, etc.); solicitudes (certificados y justificantes, expedición de títulos, preinscripción, convocatoria de Talleres de Formación para Alumnos, etc.); servicios de la Casa de Alumno

e. Servicios de Correo electrónico

f. Vicerrectorado de Deportes: reservas de instalaciones deportivas, inscripción en actividades deportivas y consulta de grupos y competiciones

g. Servicios de red: acceso remoto, páginas personales, registro de accesos, etc.

h. Servicios de biblioteca: adquisiciones, préstamo, claves de acceso recursos-e.

- i. **Prestaciones del carné de la UPV:** ofertas generales y descuentos.
- j. **Servicios de campus:** cursos de idiomas, reserva de equipos informáticos.

PLAN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE

Una universidad emprendedora y con proyección internacional, en el marco educativo debe comprometerse en la actualización y mejora de su equipamiento docente, así como en la incorporación de nuevas metodologías docentes dentro del espacio europeo de educación superior. Por ello se ha definido un plan específico en la UPV para facilitar que los Centros establezcan una infraestructura educativa de primera línea y los Departamentos se equipen del adecuado instrumental y laboratorios para ofertar una docencia con formación y destrezas tecnológicas, generar habilidades y desarrollar el ingenio y aplicabilidad. Estos compromisos exigen a la Universidad que destine un presupuesto específico anualmente en material docente.

El plan de equipamiento docente se divide en 2 subprogramas que analiza las demandas priorizadas de las unidades.

1.- **Equipamiento ordinario.** La distribución en los centros se realiza en función del programa de calidad docente y de los créditos de laboratorio gestionados e impartidos en laboratorios propios de él; mientras que la dotación para departamentos se realiza en función de los créditos de laboratorio impartidos en sus laboratorios y la naturaleza de los mismos.

2.- **Equipamiento extraordinario** se estructura en una partida vinculada a laboratorios (contempla y analizarán de forma individualizada causas sobrevenidas, situaciones extraordinarias de equipamiento, equipos especiales), y otra vinculada a titulaciones (considerando la antigüedad y grado de obsolescencia de los laboratorios, la experimentalidad de la titulación o la incorporación de nuevas metodologías activas).

CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS

En cuanto a los criterios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la UPV, dado el interés que tiene por ello, ya ha realizado diversos estudios para la mejora de la accesibilidad a lo largo de los años y en 2006 elaboró un "Plan de accesibilidad integral" en todos los edificios de los cuatro campus que constituyen la UPV con objeto de eliminar las barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación. Este diagnóstico se realizó a través de un convenio de colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO), la Fundación ONCE para la cooperación e integración social de personas con discapacidad y la UPV.

A raíz de este estudio, ya se han ido implementando acciones correctoras, como es el caso de la Biblioteca General de la UPV que, junto con dos servicios generales más de amplia utilización tanto por el alumnado como por los recién titulados de la universidad, como son el Centro de Formación de Posgrado y el Servicio Integrado de Empleo, han subsanado todas sus deficiencias que fueron detectadas en el diagnóstico y se ha iniciado el proceso de certificación del Sistema de Gestión de Accesibilidad Global con el cumplimiento de la Norma UNE 170001-1 y UNE 170001-2, siendo AENOR la empresa certificadora.

La UPV cuenta su Campus de Vera con el Servicio de Atención al Alumno con

discapacidad integrado dentro de la Fundación CEDAT, cuyo principal objetivo, es la información y asesoramiento de los usuarios con discapacidad respecto a los derechos y recursos sociales existentes para la resolución de las necesidades específicas que plantean, así como el estudio y análisis de situaciones concretas de toda la comunidad universitaria con discapacidad, valorando las capacidades residuales que pudieran ser objeto de actuación para una adecuada integración educativa y socio laboral, facilitando los medios técnicos y humanos necesarios, desde apoyo psicopedagógico hasta productos de apoyo. Además tiene como objetivos:

- Atender las demandas de los diferentes centros, departamentos o institutos, o de los diferentes colectivos (PDI, alumnado y PAS), para asesorar en el cumplimiento de la legislación en materia de discapacidad
- Dar soporte a los estudiantes que, debido a sus discapacidades, necesiten una atención especial para incorporarse a la vida académica en igualdad de condiciones, elaborando planes de integración individualizados y adaptando los recursos a las demandas emergentes
- Promover y gestionar acciones de formación y empleo para este colectivo dentro y fuera de los campus de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Promover y gestionar acciones de formación e intervención de voluntariado con estos colectivos, dentro y fuera de los campus de la Universidad Politécnica de Valencia.
- Divulgación y sensibilización de la comunidad universitaria sobre la problemática social y laboral de las personas con discapacidad.

La UPV convoca anualmente "Ayudas técnicas para alumnos con discapacidad", facilitando las ayudas técnicas necesarias para el estudio, el transporte y la comunicación a los alumnos de la UPV con necesidades educativas asociadas a condiciones personales de discapacidad, con la finalidad de facilitarles el acceso a la formación universitaria y el desarrollo de sus estudios en condiciones de igualdad.

El tipo de ayudas prestada pueden ser:

- Préstamo de material: emisoras FM, grabadoras, sistemas de informática (ordenadores portátiles, programas informáticos...).
- Servicios: transporte, acompañamiento, asistencia de intérpretes de lengua de signos, etc.

Se utilizarán los recursos propios del Departamento de Lingüística Aplicada.

Medios materiales: Aulas docentes, laboratorios multimedia dotados de equipos de audio y vídeo, ordenadores y cañón de proyección, pizarra interactiva, biblioteca, sala de investigación con su equipamiento docente correspondiente.

Además se hará uso de entornos virtuales: aulas virtuales, plataformas informáticas para la docencia (videoconferencias, entornos de gestión de contenidos como Moodle o Poliformat, redes sociales de comunicación, etc.)

Tipo de Espacio	Ubicación UPV	Puestos	Personas	Medios
Laboratorio Multimedia 1	Dep. Lingüística Aplicada 8K	18	36	PC, pizarra, proyector, audio-video
Laboratorio	Dep.	23	46	PC, pizarra,

Multimedia 2	Lingüística Aplicada 8K			proyector, audio-video
Laboratorio Multimedia 3	Dep. Lingüística Aplicada 8K	27	30	PC, proyector, pizarra, audio-vídeo

Previsión de adquisición de recursos, materiales y servicios necesarios (si procede)

Actualizaciones y aumento de capacidad y prestaciones para los ordenadores de las aulas multimedia del Departamento de Lingüística Aplicada donde se impartirán las clases del Máster.

Material bibliográfico de referencia básica para dar apoyo a las diversas asignaturas.

Suscripciones a revistas on-line relacionadas con las asignaturas del Máster.

Actualización de programas informáticos.

Nuevo software y sus licencias correspondientes.

8. Resultados previstos

Justificación de los valores cuantitativos estimados de los indicadores

Para hacer una previsión de resultados del Máster, nos basaremos en los datos de los últimos 5 años, los últimos cuatro que corresponden a nuestro actual programa de doctorado de Lenguas y Tecnología y el año anterior al comienzo del programa propio en el que todavía formábamos parte del programa interdepartamental Promoción del Conocimiento. No se tienen en cuenta nuestros alumnos anteriores procedentes del Programa Expresión Gráfica en el que participó nuestro departamento. Los datos de alumnos matriculados los últimos cinco años han sido los siguientes:

2003-04	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08
10	17	28	31	30

Como demuestran los datos de la tabla, la matrícula ha ido en clara ascendencia. Los datos de matrícula atestiguan ya los dos escenarios que se tuvieron en cuenta al elaborar el programa de doctorado, que sirven para hacer una previsión de la demanda del nuevo Máster. A corto plazo, el máster representará un paso a la especialización para los licenciados actuales en las distintas Filologías, en Traducción y en Magisterio. A más largo plazo y en consonancia con los programas adaptados al Espacio Europeo, nuestro Máster formará parte de la oferta de programas de postgrado para los graduados en Lenguas Modernas, Traducción y Comunicación y Magisterio.

En números absolutos, 37 de los matriculados han terminado el periodo de docencia. De éstos, 14 han obtenido el Diploma de Estudios Avanzados (37.8%).

En conjunto, se han leído 9 tesis, de las que 2 son directamente atribuibles al programa propio y las 7 restantes, resultan de traslados de tesis a efectos de lectura. Actualmente, hay 13 alumnos con DEA otorgado por nuestro programa que están en fase de realización de tesis, a los que hay que sumar otros 8 alumnos trasladados de

otros programas en posesión de la suficiencia investigadora, que supone un total de 21 tesis en fase de realización.

El recorrido de nuestro programa de doctorado permite hacer el seguimiento de los alumnos para calcular las tasas de graduación, abandono y eficiencia.

Para calcular la tasa de graduación, consideramos que los graduados son los alumnos que han obtenido el DEA en el tiempo previsto "d"(2 años) o en un año más "d+1" (3 años) en relación con su cohorte de entrada . Considerando los años 2005, 2006 y 2007, tenemos en el 2005 doce alumnos de nuevo ingreso. Cuatro de ellos terminaron en el tiempo previsto o en un año más, es decir, el 30%.

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número de no matriculados en últimos 2 cursos "t" y "t+1" y el número de matriculados del cohorte de nuevo ingreso ("t-n+1"). Si utilizamos los datos de los años 2006 como "t" y 2007 como "t+1", hallamos una tasa de abandono del 36%, siendo 12 los alumnos de nuevo ingreso en 2005 - 2 (años) +1.

La tasa de eficiencia contempla el número de créditos teóricos del plan de estudios (32) multiplicado por el número de graduados (14) = 448, dividido por el número de créditos realmente matriculados (471) por los graduados (448/471) X 100 = 95%.

En el momento de cierre de la redacción de esta sección, el número de matriculados en nuestro programa de doctorado para el curso **2008-09** asciende a **34 alumnos**, un aumento de cuatro sobre el año pasado. De los 44 departamentos de la UPV, el Departamento de Lingüística Aplicada ocupa el sexto puesto en número total de matriculados en el curso presente. Creemos que el recorrido del programa de doctorado hasta el momento permite ser optimistas en cuanto a los resultados previstos en el futuro Máster en Lenguas y Tecnología.

Tasa de graduación	30%
Tasa de abandono	36%
Tasa de eficiencia	95%

Nuevos indicadores

Denominación	Denominación	Valor
--------------	--------------	-------

Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

Anualmente, una vez conocidos los resultados de la convocatoria de septiembre del curso anterior, el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad elabora y remite al Área de Rendimiento Académico y Evaluación Curricular y a cada una de las Estructuras responsables del título, los siguientes estudios e informes para que puedan valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos de forma global y plantear las acciones pertinentes:

- Estudio global de resultados académicos por centro y titulación, con evolución y

comparativa entre centros.

- Estudio global de flujos por titulación: ingresos, egresos, cambios desde y hacia otras titulaciones, abandonos.
- Estudio global de graduados por titulación: tiempo medio de estudios, tasa de eficiencia de graduados, evolución y comparativa entre titulaciones.
- Estudio de detalle por asignatura: para cada asignatura: tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia, proporción de alumnos repetidores, tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia por titulación del alumno, tasas globales de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia de alumnos nuevos, y de repetidores.
- Detección de anomalías a nivel de titulación: resultados de las asignaturas con menores tasas de rendimiento, resultados de las asignaturas con tasa de rendimiento menor del 40%, resultados de las asignaturas troncales y obligatorias de la titulación.
- Detección de anomalías a nivel de alumno: los alumnos que por su bajo rendimiento incumplen las normas de permanencia son objeto de estudio individualizado para su continuidad en el estudio.

Los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias de cada alumno se evalúan de forma individualizada a través de la elaboración, presentación y defensa del trabajo fin de grado/master.

10. Calendario de implantación

Curso de implantación

2009/2010

Justificación del cronograma de implantación de la titulación

El máster universitario en Lenguas y Tecnología comenzará a implantarse en el curso académico 2009-2010 simultáneamente al segundo año del programa de doctorado ya existente en el Departamento de Lingüística Aplicada. En el curso académico 2010-2011 desaparecerá por completo la docencia de doctorado y los alumnos que cumplan el requisito de haber cursado el número de créditos necesarios podrán realizar el Diploma de Estudios Avanzados (DEA). Aquellos alumnos que no hayan obtenido un número suficiente de créditos para la lectura del DEA, deberán asimilarse al nuevo sistema y, por tanto, matricularse en el máster con sus requerimientos. Se prevé la posibilidad de convalidación de créditos para favorecer el tránsito de un programa a otro. En el curso 2011-2012 se constituirá el último tribunal del DEA y el programa de doctorado anterior se considerará totalmente extinguido.

Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

